

Preguntas frecuentes

En esta sección encontrará respuestas a preguntas frecuentes relacionadas con la solicitud de BAYLAT-becas **para estudiantes de universidades latinoamericanas que deseen realizar una estadía de investigación en una universidad asociada en Baviera en el marco de una tesis.**

1. ¿Quién puede solicitar una beca? ¿De qué países pueden proceder los solicitantes?

Todo estudiante avanzado de universidades de los países de América Latina que desee realizar una estadía de investigación en una universidad bávara asociada a su universidad de origen dentro del marco de una tesis (tesina o tesis de pregrado, maestría o título equiparable, más no de doctorado). Los países considerados son: **Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.**

2. ¿Cuáles son los criterios de selección?

Los criterios de selección son:

- El rendimiento académico
- La carta de motivación
- El esquema de la investigación (con cronograma de actividades)
- El informe del asesor científico de la universidad asociada en Baviera
- Los conocimientos de idiomas relevantes para el proyecto de investigación

3. ¿Qué documentos deberán adjuntarse a la solicitud?

Deberán adjuntarse:

- Formulario de solicitud debidamente completado
- Eventualmente con foto tamaño pasaporte para el Currículum vitae
- Carta de motivación detallada
- Esquema del proyecto de investigación (con cronograma de actividades)
- Certificado analítico (calificaciones y créditos) de las materias cursadas hasta el momento, extendido por la secretaría académica o la secretaría encargada de trámites académicos
- Certificado(s) oficial(es) de conocimientos de idioma(s) relevantes para la investigación
- Certificado de matriculación actual en la universidad latinoamericana
- Informe del asesor científico de la universidad asociada en Baviera con información acerca del o los idiomas relevantes para la investigación
- Confirmación de la universidad de origen con respecto a la existencia de una asociación entre dicha universidad y la universidad de destino en Baviera. Asociaciones que solamente están establecidos a nivel de facultad o instituto también serán aceptadas

4. ¿En qué idioma puede presentarse la documentación para la solicitud?

La solicitud de becas y los documentos requeridos para la solicitud pueden ser presentados en los siguientes idiomas: alemán, español, portugués o inglés.

5. ¿Qué información deberá incluir la carta de motivación?

La carta de motivación es un elemento muy importante de la solicitud y deberá explicar las razones que condujeron a la elección de la universidad asociada en Baviera y del asesor científico, así como justificar la necesidad de una estadía en Alemania para el desarrollo de la tesis. La carta de motivación deberá tener entre 3000 y 6000 caracteres.

6. ¿Qué criterios se deben tener en cuenta para el esquema del proyecto de investigación (con cronograma de actividades)?

El esquema del proyecto de investigación es un elemento importante de la solicitud y deberá tener entre 3000 y 6000 caracteres. Debe contener un cronograma informativo y realista.

7. ¿Qué criterios debe cumplir el informe del asesor científico?

No existen requisitos formales o de contenido para el informe del asesor científico. El asesor tiene que manifestar y justificar su apoyo al proyecto, tiene que especificar la duración de la estadía de investigación y definir los conocimientos de idioma relevantes para la misma. El informe del asesor científico debe estar redactado en papel con membrete oficial de la universidad asociada que incluya su logotipo. El asesor debe estar empleado en la universidad asociada en el periodo de la estadía de investigación y debe tener mínimo un título de doctorado.

8. ¿Cuál es el monto de la beca?

Actualmente el monto de la beca es de hasta 730 € mensuales durante un periodo de mínimo un mes y máximo de cinco meses, y 150 € como cuota única para un seguro de salud.

9. Plazo de solicitud

La fecha límite para presentar la solicitud de BAYLAT-becas para estudiantes de universidades latinoamericanas que deseen realizar una estadía de investigación en una universidad asociada en Baviera dentro del marco de una tesis es el **martes, 16 de abril de 2019 (12 pm CET)**.

10. Proceso de postulación

La documentación requerida deberá enviarse **por duplicado**:

- Digitalmente por el sistema de solicitud en línea StipSys (<https://stipsys.uni-passau.de/public/index.xhtml>) a más tardar el martes, 16 de abril de 2019 (12 pm CET), **y además**
- Por correo postal (será válida la fecha del sello postal en el país de origen a más tardar el martes, 16 de abril de 2019).

Por favor solo manden copias de documentos, porque los documentos no serán enviados de vuelta. Los documentos no deben ser legalizados.

Los postulantes serán informados sobre el resultado de su postulación en el plazo de un mes a partir de la fecha límite de inscripción. La estadía de investigación deberá comenzar en el semestre de invierno 2019/2020.

No es posible que BAYLAT responda preguntas (por correo electrónico o por teléfono) sobre el estado de la evaluación o el proceso de solicitud durante el proceso de evaluación en curso.

11. ¿Cuándo se cobra la beca?

En caso de obtener la beca, el monto será transferido mensualmente a partir del inicio de la estadía de investigación. Para este fin, es necesario que el becario abra una cuenta bancaria en Alemania (los estudiantes extranjeros pueden hacerlo sin ninguna dificultad). La cuota única para el seguro de salud será transferida junto con la primera mensualidad. La primera transferencia se realizará tan pronto como el becario haya comunicado los datos de su cuenta bancaria en Alemania a BAYLAT. Por favor tenga en cuenta que este proceso pueda tardar entre 2 y 3 semanas. No es posible realizar el pago de la beca en efectivo. El pago retroactivo no es posible.

12. ¿Es posible solicitar esta beca si ya se tiene una ayuda de financiación?

Por lo general sí es posible; en tal caso BAYLAT evalúa la necesidad y determina el monto de la beca. El solicitante tiene la obligación de informar inmediatamente a BAYLAT en caso de recibir otra(s) ayuda(s) de financiación y también sobre la suma de esa(s) otra(s) beca(s).

13. ¿Quién se ocupa del seguro de salud y de la vacunación?

Si bien BAYLAT otorga una cuota única para el seguro de salud, el becario deberá ocuparse por su cuenta de contratar un seguro de salud durante el tiempo que dure su estadía en Baviera y de tener sus certificados de vacunación en regla.

Sugerencia: Las Oficinas Internacionales de las universidades bávaras suelen recomendar en sus sitios web aseguradoras para estudiantes extranjeros.

14. ¿Quién se ocupa del pasaporte y de los trámites de visado?

El becario deberá ocuparse de tener su pasaporte en regla y de gestionar la visa en caso de que corresponda. El solicitante debe averiguar en la Embajada alemana o respectivamente en el consulado general alemán en su país de origen si necesita una visa.

15. En caso de recibir la beca, ¿puedo permanecer en Alemania después del periodo de la estancia de investigación?

El becario puede permanecer en Alemania después de terminar su estadía de investigación por un período limitado, por ejemplo, para seguir con el proyecto de investigación vigente, empezar un nuevo proyecto de investigación y/o pasar unas vacaciones. Las formalidades posteriores necesarias como visas, extensión del permiso de estancia, y su sustento económico de todos los costos, son cuestiones que el becario deberá resolver por su cuenta y bajo su propia responsabilidad. No será posible extender la estadía con la financiación de las becas de BAYLAT.

16. ¿Qué documentos deberán presentarse una vez terminada la estadía de investigación?

Una vez terminada la estadía de investigación el becario deberá presentar lo siguiente:

- Un informe sobre la experiencia con información sobre el desarrollo del trabajo de investigación
- Un video / foto / Texto breve a " Study/Research in Bavaria" para redes sociales
- Confirmación de la estancia de investigación por parte del supervisor científico de la universidad asociada en Baviera

Si los becarios no cumplen con estas obligaciones, habrá consecuencias oficiales correspondientes en Baviera y en el país de origen de los becarios.

17. ¿Cómo deberá estar estructurado el informe final?

No existen criterios formales para la redacción del informe final, salvo que deberá tener una extensión de entre 4 y 10 páginas (10.000 a 25.000 caracteres). El informe deberá contener informaciones precisas sobre el transcurso de la investigación y sobre los conocimientos obtenidos (por ejemplo un breve resumen de los resultados, una lista de los experimentos realizados, la bibliografía consultada) y dar cuenta de las experiencias personales tanto como de las experiencias adquiridas durante la estadía de investigación. Dado que este documento será puesto a disposición de futuros becarios, sería de gran ayuda que contuviese una reflexión crítica sobre los aspectos positivos y negativos de la estadía.

18. ¿Cuándo caduca el derecho a la beca?

En caso de que la estadía de investigación finalice antes de tiempo, se suspende a partir de ese mismo momento el pago de la beca. Toda interrupción de la estadía de investigación antes de la finalización de la misma deberá ser comunicada inmediatamente a BAYLAT al correo electrónico becas@baylat.org.

19. ¿Cómo puedo aplicar?

La entrega de la solicitud completa deberá ser por duplicado vía correo postal y por medio de la plataforma StipSys hasta el martes, 16 de abril de 2019 (12 pm CET).

19.1 Entrega electrónica a través de StipSys

La entrega de solicitudes a través de la plataforma electrónica StipSys es posible hasta el martes, **16 de abril de 2019 hasta 12 pm CET**: <https://stipsys.uni-passau.de/public/index.xhtml>

Por favor consulte la guía para la aplicación con StipSys.

El sistema cierra automáticamente al cumplirse el plazo y no es posible entregar una solicitud posteriormente. Recomendamos entregar su solicitud con antelación para evitar una sobrecarga del sistema en el día de vencimiento del plazo.

Por favor considere la importancia de almacenar adicionalmente textos extensos para la solicitud, por ejemplo en un documento Word, para evitar la pérdida de datos en caso de una eventual saturación de la plataforma StipSys.

19.2 Entrega vía correo postal

Usted debe imprimir, firmar y enviar los siguientes documentos:

- la solicitud completa, incluyendo todos los documentos adjuntados por usted
- el Formulario de protección de datos - Declaraciones sobre la presentación de candidatura

Sírvase enviar su solicitud a la siguiente dirección (se considerará la fecha del envío)

Centro Universitario de Baviera para América Latina (BAYLAT)

„Becas BAYLAT“

Apfelstraße 6

D-91054 Erlangen

Germany/ Alemania

Correo electrónico: becas@baylat.org

Por favor solo manden copias de documentos, porque los documentos no serán enviados de vuelta.

IMPORTANTE: Para el proceso de selección sólo se tomarán en cuenta las solicitudes que se hayan enviado tanto electrónicamente a través StipSys como por correo postal.

20. ¿Preguntas adicionales?

En caso de cualquier duda o pregunta adicional, usted se puede dirigir a

Correo electrónico: becas@baylat.org

Tel.: 0049-(0)9131-85 25955

**¡Le deseamos mucho éxito con su solicitud
y una exitosa estadía de investigación en Baviera!**